CONVOCATORIA AUDIOVISUAL DEL XXVI ENCUENTRO DE LA RED DE INVESTIGADORES DEL FENÓMENO RELIGIOSO EN MÉXICO (RIFREM) 2026

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 6, 7 y 8 de mayo de 2026

Temática Central:
LA RELIGIÓN Y FRONTERAS

La Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM) convoca a investigadores, cineastas, documentalistas, estudiantes y profesionales del campo audiovisual a presentar cortometrajes, documentales o material audiovisual que aborden el fenómeno religioso en México, desde diversas perspectivas: social, cultural, histórica, política, antropológica, mediática, etc.
El material seleccionado será proyectado en el marco del XXVI Encuentro de la RIFREM brindando un espacio de diálogo y reflexión entre la producción académica y la creación artística.

- Participantes: Personas de cualquier nacionalidad que postulen materiales que cumplan con la temática y acudan de manera presencial al encuentro.
- Apertura de Convocatoria: a partir de su publicación y hasta el miércoles 08 de febrero de 2026.
- Notificación de Resultados: 23 de febrero de 2026.
- Formato: Se aceptan cortometrajes de ficción, documentales, video-ensayos y otros formatos audiovisuales.
- Originalidad: El material debe ser original e inédito o haber sido finalizado a partir del 2023. Debe entregarse carta responsiva de contar con los derechos de autor y patrimoniales de la obra.
- Respeto y Ética: Se valorará especialmente el abordaje que promueva el respeto, la diversidad evitando la apología de la violencia, la discriminación o la incitación al odio por motivos religiosos, de género, etnia u orientación.
- Requisitos de Duración
- Cortometraje/Ficción/Experimental/Documental/Video-Ensayo: Máximo 25 minutos (incluyendo créditos).

Requisitos Técnicos Obligatorios:

Aspecto	Especificación Técnica
Formato de Archivo	**.MP4** o **.MOV** (H.264 o H.265).
Resolución	**Full HD** (1920 x 1080 píxeles) o superior.
Relación de Aspecto	16:9 (Widescreen).
Tasa de Bits (Bitrate)	Mínimo **10 Mbps** para video.
Audio	**Estéreo**, 48 kHz, 16 bits. Volumen de audio normalizado.
Subtítulos	Si los diálogos **no están en español**, deben incluir **subtítulos incrustados** en español.
Entrega	Vía enlace de descarga directa (ej. Google Drive, Dropbox, WeTransfer) o plataforma privada de visionado (ej. Vimeo con contraseña). **No se aceptan enlaces de YouTube.**

Documentación Requerida

La postulación deberá enviarse a la dirección de correo electrónico: rifrem2026@gmail.com con el asunto: Convocatoria Audiovisual RIFREM 2026
Se deberá adjuntar en un solo archivo PDF (máximo 5 MB) la siguiente información:

1. Ficha de Registro: Título, formato (cortometraje/documental, etc.), duración exacta, año de producción.
2. Sinopsis: Breve resumen de la obra (máximo 150 palabras).
3. Semblanza del Director(a): Máximo 100 palabras.
4. Ficha Técnica: Lista de los principales responsables (Dirección, Producción, Guion, Fotografía, Sonido, Edición).
5. Declaración de Derechos: Carta simple firmada por el(la) director(a)/productor(a) donde se declara ser titular de los derechos de la obra y se autoriza la proyección gratuita en el marco del congreso de la RIFREM (solo con fines de difusión académica y cultural, no comercial).

Criterios de Evaluación

El Comité Organizador de la RIFREM 2026 evaluará el material considerando:

- Pertinencia temática y rigor en el tratamiento del fenómeno religioso.
- Calidad narrativa y propuesta creativa.
- Calidad técnica y cumplimiento de los requisitos.

Nota Importante: El envío del material implica la total aceptación de las bases de esta convocatoria. Los costos de producción y envío son responsabilidad de los participantes. La RIFREM no cubrirá honorarios por exhibición, solo facilitará el espacio para su difusión académica.

COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

Enriqueta Lerma Rodríguez (CIMSUR-UNAM)

Astrid Maribel Pinto (CESMECA-UNICACH)

Mónica Rosalba Aguilar (CESMECA-UNICACH)

Gabriela Robledo Hernández (CIESAS-Sureste)

Lucero Paniagua (CIESAS-Sureste/SECHITI)

Alejandro Rodríguez López (CES-COLMEX)

Jorge Adrián Yllescas Illescas (UNRC-CEA-UNAM)

Blanca Mónica Valdez (SMER)